

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE GARLAR CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Constituye una obligación legal del Gerente de la empresa la presentación del informe de labores correspondiente al período económico 2015. El siguiente es un breve resumen de las principales actividades desarrolladas en este año, que con el impulso y apoyo de los que hacemos esta empresa se robustecerá los resultados económicos en los próximos períodos.

**1.- ASPECTOS ECONOMICOS.**

Garlar Cia. Ltda., en este corto período de actividad ha incursionado en la compra de maíz con el propósito de almacenar y secarlo y realizar la respectiva comercialización.

A continuación se exponen los Estados Financieros obtenidos en el presente ejercicio:

El Estado de Resultados Integrales en el presente ejercicio es como sigue:

<b>GARLAR CIA. LTDA.</b> <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b> <b>CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>
--

CUENTAS	TOTAL ACUM. DIC / 2015 TOTAL
<b>INGRESOS:</b>	<b>593.013,31</b>
Ventas	592.644,34
Descuentos y devoluciones:	0,00
Otros ingresos	368,97
<b>COSTO DE VENTAS:</b>	<b>531.960,67</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:</b>	<b>61.052,64</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>35.470,70</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>35.470,70</b>
Gasto personal y servicios	34.111,11
Otros Gasto de ventas-servicios	1.359,59
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20.955,69</b>
<b>OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>0,00</b>
<b>OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>0,00</b>

<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.626,25</b>	
<b>15% Participación trabajadores</b>	<b>693,94</b>	
<b>Impuesto a la Renta 22%</b>	<b>2.867,51</b>	
<b>UTILIDAD NETA:</b>	<b>1.064,80</b>	

## 2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La empresa ha cancelado oportunamente todas sus obligaciones laborales con sus trabajadores y requerimientos por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, de igual forma sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y el pago de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Con referencia a la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios efectuadas en el período 2015, misma que se ha realizado con el quórum reglamentario.

De acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros reportados están presentados y aplicados en base a las Normas de información Financieras NIIF.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio económico, la Administración de Garlar Cia. Ltda., no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades, tanto laborales, fiscales e Institucionales.

Me permito poner a consideración de ustedes el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,



**ECO. PRODRÓ GARCIA M.**  
**GERENTE GENERAL**

Portoviejo, 7 de marzo del 2016.